

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO Nº _ 5066. 4

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 29 de julio de 2015.-

VISTOS:

- 1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
- 2. Orden de Ingreso Nº 071965, Giro Nº 263319, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2015, de Patente Comercial;
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. NOMBRE: FRESIA ELENA GATICA CABEZAS

RUT:

DIRECCION: HIJUELA POCO A POCO, SECTOR PUENTE PERALES

GIRO: **HOSPEDAJE**

ROL: 2-1720

PATENTE: PATENTE COMERCIAL

SEPÚLVEDA MORA

RETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

Archivo SS.MM.

Archivo DAF

- Archivo Control

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA

TO ALBORNOZ

ALCALDE

Depto. Finanzas

Fecha: D3: O3:11 Hera: RECEPCION